INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

521.3 EPMSCSON.ADM-AFIN

INPEC 16-05-2022 15:50
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0098071 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5213 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GLORIA ALEXANDRA JIMENEZ ALZATE
DESTINO 5211 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
ASUNTO SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL
OBS SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL RESOLUCIÓN NO. 00002 DEL 03/01/2022 Y 000003 DEL 03/01/2022

Sonsón

2022IE0098071

Doctora
ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
Directora EPMSC Sonsón
Email: ecsonson@inpec.gov.co
Sonsón - Antioquia

Asunto: Solicitud Inicio Proceso Contractual

Mediante Resolución No. 00002 del 03/01/2022 y 000003 del 03/01/2022 la Dirección General del INPEC asigno unas partidas presupuestales para la adquisición de bienes y servicios para la vigencia 2022, cuyo objeto es la adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina, repuestos e implementos de aseo, limpieza y cafetería, para garantizar el funcionamiento administrativo del Establecimiento así como el de los proyectos productivos Expendio y Arepería en cuanto a elementos de papelería y teniendo en cuenta el stock que se cuenta en Almacén y proyectos referidos, cordialmente me permito solicitarle de manera respetuosa se ordene a quien corresponda, se inicie el proceso contractual cuyo objetivo es:

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS COMO: PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, REPUESTOS FUNGIBLES, BOMBILLOS, CANDADOS, ENTRE OTROS" PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EXPENDIO Y AREPERÍA EN CUANTO A PAPELERIA, DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SONSÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.".

Agradezco su valiosa colaboración a la presente.

Atentamente,

GLORIA ALEXANDRA JIMENEZ ALZATE
Aux. Administrativo – Almacenista

Elaborado por: GLORIA ALEXANDRA JIMENEZ ALZATE
Revisado por: GLORIA ALEXANDRA JIMENEZ ALZATE
Fecha de elaboración: 16/05/2022
Archivo: C:\Users\G-CORPORATIVA\PAGADURIA\PAGADURIA 2022\CONTRATACION\MC-010-2022 ALMACEN EDUCACION FORMAL SICOSOCIAL COND EXCEPCIONALES

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

521-EPMSCSON-ARTRA-

Doctora
ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
Directora EPMSC Sonsón
Carrera 7 # 12-17
Sonsón - Antioquia

INPEC 13-05-2022 17:14
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0096851 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5215 - ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JULY JOHANA PUERTA VELEZ
DESTINO 5211 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
ASUNTO SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL
OBS ADQUISICION DE MATRIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL

2022IE0096851

Asunto: Solicitud Inicio Proceso Contractual

Cordial Saludo.
Por medio del presente me permito realizar solicitud del asunto, dado que de conformidad con la Ley 65 de 1993, corresponde Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en su Título VIII Educación y Enseñanza ARTÍCULO 94. Educación. La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización. En las penitenciarías y cárceles de Distrito Judicial habrá centros educativos para el desarrollo de programas de educación permanente, como medio de instrucción o de tratamiento penitenciario, que podrán ir desde alfabetización hasta programas de instrucción superior. La educación impartida deberá tener en cuenta los métodos pedagógicos propios del sistema penitenciario, el cual enseñará y afirmará en el interno, el conocimiento y respeto de los valores humanos, de las instituciones públicas y sociales, de las leyes y normas de convivencia ciudadana y el desarrollo de su sentido moral; y que el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, cuenta con la necesidad de materiales de oficina, elementos didácticos e insumos para el desarrollo del programa de educación formal que permitan un mejor proceso de resocialización de los privados de la libertad.

Es por ello, como responsable del área de Atención y Tratamiento del EPMSC Sonsón, solicito de manera respetuosa, se ordene a quien corresponda, se inicie el proceso contractual referente "CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO EN LAS ÁREAS EDUCATIVAS DEL EPMSC SONSON DEL INPEC" por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000), MCTE, con recursos asignados mediante Resolución No. 001231 del 22/02/2022 mediante uso presupuestal A-03-03-01-017 Rec. 10 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO rubro ADQUISICION DE MATRIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL BSITEM 625

Lo anterior dado que ya fueron asignados recursos para el rubro referido, y se poseen las cotizaciones para elaborar de manera ágil los estudios previos y además que el EPMSC Sonsón, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento de las actividades de Educación, se hace necesario realizar la compra de elementos para el funcionamiento de los programas acotados.

Cordialmente,

JULY JOHANA PUERTA VELEZ
Responsable Atención y Tratamiento EPMSC Sonsón

Elaborado por: July Johana Puerta Vélez
Revisado por: Carlos Augusto Gallego Londoño
Fecha de elaboración: 13/5/2022
Archivo: C:\Users\G-CORPORATIVA\PAGADURIA\PAGADURIA 2022\CONTRATACION\MC-010-2022 ALMACEN EDUCACION FORMAL SICOSOCIAL COND EXCEPCIONALES

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

521-EPMSCSON-ARTRA-

INPEC 13-05-2022 17:16
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0096855 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5215 - AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JULY JOHANA PUERTA VELEZ
DESTINO 5211 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
ASUNTO SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL
OBS LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MANUALIDADES, TÓNER, PASATIEMPOS Y JUEGOS DE MESA ENTRE OTROS
2022IE0096855

Doctora
ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
Directora EPMSC Sonsón
Carrera 7 # 12-17
Sonsón - Antioquia

Asunto: Solicitud Inicio Proceso Contractual

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito realizar solicitud del asunto, dado que de conformidad con la Ley 65 de 1993, corresponde al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento Penitenciario desarrollados con la intencionalidad de acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización de la población. Para cumplir con los objetivos misionales de Atención Social y Tratamiento Penitenciario, se desarrolla la implementación de programas de Tratamiento, Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Trabajo dirigidos a la población reclusa de todos los Establecimientos de Reclusión del orden nacional y que el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sonsón – INPEC, cuenta con la necesidad de materiales de oficina, elementos didácticos e insumos para el desarrollo de actividades enfocadas a Programas psicosociales, preservación y calidad de vida que permitan un mejor proceso de resocialización de los privados de la libertad.

Es por ello, como responsable del área de Atención y Tratamiento del EPMSC Sonsón, solicito de manera respetuosa, se ordene a quien corresponda, se inicie el proceso contractual referente "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, MANUALIDADES, TÓNER, PASATIEMPOS Y JUEGOS DE MESA PARA EL USO DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD EN LAS ACTIVIDADES EN PRO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PPL, PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL Y PRESERVACIÓN DE LA VIDA – FONDO DE REHABILITACIÓN DE TRATAMIENTO, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN Y TRABAJO DIRIGIDOS PARA EL PERSONAL DE PPL DEL EPMSC SONSON DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000), MCTE, con recursos asignados mediante Resolución No. 001025 del 16/02/2022 distribuidos así: uso presupuestal A-02-02-01-003-002 26 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS BSITEM 311 Pasta de papel, papel y cartón, otros artículos manufacturados n.c.p.- Establecimiento de Reclusión- Actividad en pro de la calidad de vida PPL- Fondo de rehabilitación por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 400.000) MCTE; BSITEM 353 Pasta de papel, papel y cartón- Establecimiento de Reclusión- Programas psicosociales de atención social- Fondo de rehabilitación por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 800.000) MCTE; BSITEM 353 Pasta de papel, papel y cartón- Establecimiento de Reclusión- Fortalecimiento del programa preservación de la vida- Fondo de rehabilitación por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 400.000) MCTE. BSITEM 353

Lo anterior dado que ya fueron asignados recursos para el rubro referido, y se poseen las cotizaciones para elaborar de manera ágil los estudios previos y además que el EPMSC Sonsón, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento de las actividades enfocadas a la Atención Grupos con Condicionales Excepcionales, es necesario realizar la compra de elementos para tal fin

Cordialmente,

JULY JOHANA PUERTA VELEZ
Responsable Atención y Tratamiento EPMSC Sonsón

Elaborado por: July Johana Puerta Vélez
Revisado por: Carlos Augusto Gallego Londoño
Fecha de elaboración: 13/5/2022
Archivo: C:\Users\G-CORPORATIVA\PAGADURIA\PAGADURIA 2022\CONTRATACION\MC-010-2022 ALMACEN EDUCACION FORMAL SICOSOCIAL COND EXCEPCIONALES

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

521-EPMSCSON-ARTRA-

Doctora
ÁNGELA LILIANA CARDONA MARTÍNEZ
Directora EPMSC Sonsón (vacaciones)
Carrera 7 # 12-17
Sonsón – Antioquia

INPEC 13-05-2022 17:12
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0096847 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5215 - AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JULY JOHANA PUERTA VELEZ
DESTINO 5211 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
ASUNTO SOLICITUD INICIO PROCESO CONTRACTUAL
OBS ATENCION Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO Y OTROS

2022IE0096847

Asunto: Solicitud Inicio Proceso Contractual

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito realizar solicitud del asunto, dado que de conformidad con la Ley 65 de 1993, corresponde al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento Penitenciario desarrollados con la intencionalidad de acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización de la población. Para cumplir con los objetivos misionales de Atención Social y Tratamiento Penitenciario, se desarrolla la implementación de programas de tratamiento, Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Trabajo dirigidos a la población reclusa en todos los Establecimiento de Reclusión del orden nacional.

El programa de atención a grupos de condiciones excepcionales se implementa en cumplimiento en los dispuesto en el Código Penitenciario y Carcelario (Ley 65 de 1993), Ley 1709 de 2014 y resolución 6349 de 2016, en relación con la implementación de programas con enfoque diferencial para las personas privadas de la libertad en los establecimientos de reclusión del INPEC

Es por ello, como responsable del área de Atención y Tratamiento del EPMSC Sonsón, solicito de manera respetuosa, se ordene a quien corresponda, se inicie el proceso contractual referente "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE ESCRITURA Y LIBROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CON LOS GRUPOS EXCEPCIONALES EN EL EPMSC SONSON DEL INPEC " por valor de TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 300.000), MCTE, con recursos asignados mediante Resolución No. 001026 del 16/02/2022 mediante uso presupuestal A-03-03-01-017 Rec 10 ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO" BSITEM 629 Atención Grupos con Condicionales Excepcionales"

Lo anterior dado que ya fueron asignados recursos para el rubro referido, y se poseen las cotizaciones para elaborar de manera ágil los estudios previos y además que el EPMSC Sonsón, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento de las actividades enfocadas a la Atención Grupos con Condicionales Excepcionales, se hace necesario realizar la compra de elementos para tal fin

Cordialmente,

JULY JOHANA PUERTA VELEZ
Responsable Atención y Tratamiento EPMSC Sonsón

Elaborado por: July Johana Puerta Vélez
Revisado por: Carlos Augusto Gallego Londoño
Fecha de elaboración: 13/5/2022
Archivo: C:\Users\G-CORPORATIVA\PAGADURIA\PAGADURIA 2022\CONTRATACION\MC-010-2022 ALMACEN EDUCACION FORMAL SICOSOCIAL COND EXCEPCIONALES